



CORPORACIÓN CARIBETIC	Versión: 1.0
DOCUMENTO DE RESPUESTA A ACLARACIONES Y/O RECOMENDACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PRELIMINARES CONVOCATORIA SAI DIGITAL	Fecha: 27-03-2019
	Página 1 de 1

**REFERENCIA: SELECCIONAR A MIPYMES DEL SECTOR TURÍSTICO DE SAN ANDRÉS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ADOPCIÓN DE SOLUCIONES TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**

1. ¿La convocatoria es solamente para las personas que residen en la Isla de San Andrés?

**Respuesta**

La convocatoria aplica a Mipymes o personas naturales con matrícula mercantil relacionadas con el sector turismo que estén ubicadas (con domicilio principal o sede) en la isla de San Andrés.

A su vez, se realizarán entrenamientos presenciales en la isla de San Andrés para lo cual las Mipymes o personas naturales con registro mercantil beneficiadas de la convocatoria deberán mínimo 1 persona y máximo dos que tengan vínculo con la empresa, que estén interesadas en realizar los entrenamientos ofrecidos y cuenten con la disponibilidad y compromiso para tal fin (Ver numeral **13.2 Cronograma Entrenamientos** del documento de Términos de Referencia).

2. ¿Cómo puedo hacer para inscribirnos? Ingresé a la página, pero no veo la opción para hacerlo.

**Respuesta**

La inscripción se podrá realizar mediante el envío de los formularios (Anexo 1, 2 y 3) y los documentos habilitantes enumerados en el numeral 7 de los Términos de Referencia, a través de correo electrónico a [operativo@puntoestrategico.com.co](mailto:operativo@puntoestrategico.com.co), antes del cierre de la convocatoria. En caso que los documentos presenten un tamaño superior al máximo permitido por envío adjunto en correo electrónico, se puede anexar link de drive o Dropbox con permiso público. (Ver numeral **13 Cronograma** del documento de Términos de Referencia).